## Compañía de Transporte E/colar e In/titucional





Quito, Agosto 08 de 2016

Señor INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO Gerente General Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A. Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el/la Sr/a PEREZ CUELLER EDGAR PATRICIO No número de cédula 1708008022 ha realizado la siguiente transferencia:

UNA (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A., a favor de el/la Sr/a VELASCO GAMBOA LUIS ALEXIS con número de cedula 1720756400.

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional; La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente.

**CEDENTE** 

PEREZ CUELLER EDGAR PATRICIO

C.C. 1708008022

CONYUGE CEDENTE NOBOA HIDALGO DENI C.C 171423213-7

CESIONARIO

VELASCO GAMBOA LUIS ALEXIS

C.C. 1720756400







(foliane)







Want 4 Not





